

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En esta Provincia y Península, un mes. . . . . 1'50 Ptas.  
En el Extranjero, un trimestre. . . . . 6'00

Número suelto, 10 céntimos; atrasado, 20

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
Calle de San José, núm. 38

TALLERES:

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

FUNDADOR:

Santiago García Cruz

DIARIO REPUBLICANO AUTONOMISTA

DECANO DE LA PRENSA DE TENERIFE

TARIFA DE ANUNCIOS

(Pase adelantado)

Anuncios en primera plana, 20 céntimos línea de cuerpo 10 en la segunda, 10; en la tercera, 5; y en cuarta, 3.—Comunicados, desde 10 hasta 50 céntimos la línea.—Esquelas mortuorias, 25 pesetas en primera plana, y 12 en la segunda. Importantes rebajas para anuncios permanentes.

Teléfono núm. 417

ADMINISTRADOR:

Manuel F. García Cruz

El censo electoral

Advertencias interesantes a las mujeres y los hombres

Según datos oficiosos, ya están incluidos en el nuevo censo electoral, todos los ciudadanos de ambos sexos residentes en esta capital, con aptitud legal para emitir el sufragio.

Ocho mil ciento ochenta y dos inscripciones se han hecho; poco menos del doble de los inscriptos en las últimas listas electorales.

Sin embargo, no creemos que se hayan inscripto todos los ciudadanos con méritos a figurar en el nuevo censo electoral.

Por esta causa advertiremos hoy que la inscripción en el censo que se confecciona, es obligatoria, y que las personas que no lo hagan incurrirán en crecidísima multa y en las penas correspondientes. En su día, si los inscriptos lo desean, no votarán, pero es obligatorio figurar en la lista de votantes.

Para general conocimiento, volveremos a repetir hoy que las personas que tienen la obligación de inscribirse son éstas: Primero. Todos los varones de 23 años en adelante y los que teniendo actualmente 22, cumplan 23 el 31 de diciembre próximo.

Segundo. Todas las hembras solteras y viudas de 23 años en adelante, y las que teniendo actualmente 22 cumplan 23 el 31 de diciembre próximo.

Tercero. a) Las mujeres casadas, separadas del marido por sentencia firme de divorcio, que declare culpable al esposo.

Tercero. b) Las mismas, de cuyos esposos se ignore el paradero, o sufra pena de interdicción civil por sentencia firme de los Tribunales, o por incapacidad legal del marido.

Cuarto. Los varones y hembras temporalmente ausentes, que no hayan perdido la vecindad con arreglo a la Ley Municipal.

Quinto. Ejército de mar y de tierra desde la categoría de alférez.

Sexto. El clero secular y las comunidades religiosas (varones y hembras) no sujetas a clausura. Por el contrario, no pueden inscribirse:

Primero. Las clases (hasta suboficial) e individuos de tropa que sirvan en los ejércitos de mar o tierra y tampoco los que se encuentren en condiciones semejantes, dentro de otros Cuerpos o Institutos armados dependientes del Estado, de provincia, o del Municipio, siempre que estén sujetos a disciplina militar.

Segundo. Los extranjeros.

Tercero. Los que por senten-

cia firme hayan sido condenados a inhabilitación perpétua para derechos políticos o cargos públicos, o condenados a pena aflictiva, o no hayan cumplido las penas a las que fueron condenados.

Cuarto. Los concursados o quebrados no rehabilitados.

Quinto. Los deudores a fondos públicos por resolución firme administrativa o contenciosa.

Sexto. Los acogidos en establecimientos benéficos (asilados) o autorizados para implorar la caridad pública (mendigos).

Séptimo. Las dueñas y pupilas de casas de mal vivir.

El plazo para la inscripción terminará en breve. Luego se practicará una comprobación, y si ésta diera por resultado encontrar personas no inscriptas, se las cogerá en la forma que ya hemos citado.

El monumento a Emilio Zola

Un discurso de Blasco Ibáñez

En París se inauguró el 15 del actual, con asistencia del nuevo Gobierno un monumento a la gloria del gran novelista francés Emilio Zola. Invitado a tomar la palabra en representación de los literatos extranjeros, nuestro ilustre novelista Blasco Ibáñez, no pudo asistir personalmente por una ligera indisposición que le retiene en su casa de Menton (Alpes Marítimos).

Pero Blasco Ibáñez que tiene tantos puntos de contacto con Emilio Zola, no podía faltar a este homenaje, y su amigo el escritor Marcel Bataillon dió lectura a varias cuartillas del insigne novelista español, traducidas al francés.

Dichas cuartillas son estas: "Este monumento a la gloria de Emilio Zola, es Francia quien lo ha levantado, pero en torno suyo, alrededor de la piedra y el bronce, se adviene una grande y misteriosa presencia que imprime a la obra su plena significación. El alma de todos los pueblos civilizados, preside a esta glorificación del gran novelista, cuyo genio fué, a la vez, tan humano y universal."

Son millones de personas las que admiran a Zola y no sólo el escritor, sino también el hombre. "¿Qué ha sido Zola? Un "hombre" en la más noble acepción de la palabra. Su nobleza de carácter se hermana con el poderío de su genio. Nos recuerda a Voltaire defensor de Calas, a Víctor Hugo, profeta de Guernsey y como ellos, Zola se lanzó al combate. Una vez conquistada la gloria el provecho, el bienestar, la plena atmósfera de paz, lo arriesgó todo para defender la inocencia y la verdad; y heroicamente lo perdió todo.

En sus más hermosos momentos de audacia los grandes capitanes no alcanzan el heroísmo de que hacen prueba los literatos, cuando, de una manera imperiosa, se sienten empujados por la pasión de la verdad. Lo arriesgan todo y sin embargo saben que no deben contar con la gratitud pública ni con la satisfacción de la victoria, ya que clamando a voz en grito las multitudes extraviadas e ingratas que responden con golpes y con injurias.

Que el valor heroico de este escritor, céntrate en el mundo entero, que lo sacrificó todo por su amor de la justicia, sirva de ejemplo eterno.

El artista no debe limitarse a su torre de marfil, el artista no es un pájaro sino un hombre que vive con los demás hombres y debe examinar sus entusiasmos hacia un noble objetivo y corregir sus faltas.

Si hay millones de extranjeros, como yo, que aman a Francia, la Francia encaucadora de la Revolución, la Francia de las tres Repúblicas, es por haber dado a luz a escritores, conductores de multitudes, no-

velistas y poetas, hombres de acción que han dirigido la marcha de la Humanidad y se han sacrificado, dándonos a conocer el orgullo de formar parte de la gran familia humana.

Emilio Zola es uno de estos franceses gloriosos. Perdurará aquí, si glos enteros, en la piedra y en el bronce, pero su recuerdo será aun más duradero en la memoria de los pueblos, enemigos, cada vez más, de la Violencia y de la Mentira y cada vez más amigos de la Verdad y de la Justicia, tan indispensable a la vida futura de la humanidad como el sol y el agua."



Sombrerería y Peletería

DOMINGO PÉREZ GONZÁLEZ

44, Alfonso XIII, 44

Esta acreditada casa ha recibido nuevamente las últimas novedades en sombreros de todas clases y cazado de lujo para caballeros, señoras y niños, de las mejores marcas del extranjero, nacionales y los finísimos modelos de novedad de la casa de Colonia (Alemania)

Sombreros de fieltro en colores. Sombreros de paja fantasía. Gorras japonesas azul marino. Sombreros de felpa inglesa. Chisteras inglesas. Sombreros de Kaki para niños. Gorras de Kaki para caballeros. Boinas bilbaínas azules. Panamá para caballeros y Sras. Gorras de lana en todas clases.

Zapatos de charol para caballeros. Zapaticos de cha ol para señoras. Cazado varias clases para niños. Brodeado hecero color, caballeros. Brodeado de ana negra, caballeros. Cazado de lana en todos tamaños. Cazado forma inglesa, señor-s. Zapatos ingleses hecero color para abuelos. Polacas glase para señoras. Imperiales glase, señoras y niñas.

De todos estos artículos y otros muchos difíciles de mencionar hay grandes existencias para la venta al por mayor. Véase la variación de artículos en los escaparates de este comercio.

La casa de la provincia más importante en su ramo.



La peste civilizada y el crimen bárbaro

Se llama peste de la civilización, a la tuberculosis, y ya va ganando ese honor el espantoso cáncer. Otra peste, la bubónica y la amarilla y terribles dolencias como la lepra, han sido suadas, disminuidas, desarmadas y caen borradas por la limpieza, el uso de ropa interior, la higiene pública y privada, la civilización, en suma. Otras, en cambio, la sífilis, la tuberculosis y el cáncer crecen en progresión con el civilizador estado de Europa, América, un poco del Asia, un poquito de África y mucho de Oceanía.

Los naturistas, enemigos de las vacunaciones, han divulgado una hipótesis ingeniosa, según la cual la terrible viruela medida dentro produce el cáncer y favorece el desarrollo de la tuberculosis.

La mayoría de los médicos se ríe de esa afirmación que de un libro traducido en Valencia se expone muy largamente y con cierto vigor científico.

La fiesta de la flor se ha celebrado en Madrid con menos bonanza que otras veces. El disfraz de enfermera de la cruz roja, usado por algunas postulantales, les favoreció mucho. Se ha recaudado menos y la fiesta ya de ritual, mo esta y aburre.

Es de agradecer y estimar la buena voluntad de las damas que organizan y que piden. La fiesta de la flor, que es un recurso para llevar lo accesorio, flores y libros, a los que están en sanatorios, es aquí lo fundamental y casi lo único para sostener dispensarios y sanatorios.

Ahora se ha fundado un Patronato regio antituberculoso.

El crimen que llamo bárbaro, es el de la desaparición de tres niñas. Sea lo que fuere, asesinato para beber la sangre; violación, criminalidad; secuestro siempre será un acto propio de países bárbaros, de civilizaciones rudimentarias.

En la capital de una nación es posible robar a unas niñas y tenerlas ocultas días y días. Haya sido cruento o inocuo el delito, basta la desaparición para que tenga un estigma de barbarie la capital.

Secuestros como éste son corrientes en el Rif y las tribus africanas habitadas por negros bozales.

¿Vendrá a prolongar la lista de crímenes impunes que comienza con aquel asesinato de los niños de canal, cometido hace muchos años?

Cuando en la Prensa había más periodistas que perros policía, no se cambiaban "bombos" por modestísimos servicios y era consabida la tal retahíla de criminales por descubrir, y crímenes impunes: los niños del Canal, la mujer del sico, los asesinatos del cura Mallá, de Vicenta Ver-

dier, los de "la Blanca"... Ahora como no hay un Te-uei que se suicide, no sabemos nada.

Si la delincuencia sigue oculta, se ha descubierto o puesto de relieve porque descubierta estaba la miseria negra de la capita católica de la católica España, consagrada al Corazón de Jesús desde el año 1919. La falta de justicia social ocasiona esta bárbara condición y favorece el desarrollo de la tuberculosis, no el del cáncer, que se ceba a lo que parece en los mejor comidos, bebidos y dormidos en los más comodones y sensuales, en los considerados felices. Muestra el cáncer predilección hacia los sibaristas, pero también se ceba en mujeres trabajadoras y sufridas, en madres de familia y en hombres que se pasaron la vida trabajando y sufriendo, y que no fumaban.

En lo que no cabe la menor duda es en la influencia de la miseria, de la falta de hogar, de la suciedad física, en la corrupción, en el achoramiento de la conciencia, en la pérdida de la sensibilidad en la amoraldad, en fin ambiente propicio a la comisión de los hechos, faltas, delitos y crímenes bárbaros desde la mala educación de los niños hasta el crimen, pasando por el abandono, la explotación y la corrupción.

ROBERTO CASTROVIDO

La verbena de mañana

Van muy adelantados los trabajos de adornos de la Alameda de la Libertad para la verbena que ha de celebrarse la víspera de San Pedro, en la instalación de los cuales está poniendo el Círculo de Amistad XII de Enero toda su atención.

Para mayor facilidad del público, ésta sociedad, con el entusiasmo y decidido concurso de directiva y socios, instalará un kiosco en que se expendarán a precios baratísimos toda clase de licores, refrescos y helados por distinguidas señoras.

"Actualidad Deportiva"

Con el fin de que conozca estas líneas, en el próximo mes de Julio comenzará a publicarse en esta capital un gran semanario gráfico de información.

Teniendo en cuenta el gran incremento que el fútbol ha adquirido en estas Islas, se ha demostrado con la próxima construcción del gran Stadium, el periódico de referencia se ajustará a lo más moderno en este género de publicación, siendo, por lo tanto, el único portavoz deportivo de importancia principalmente para Canarias. Publicará extensas informaciones de

los deportes en estas Islas, así como asuntos deportivos de interés de la Península y Extranjero, donde cuenta con activos correspondientes, ilustrando todo ello, con notables fotografías.

Además colaborarán notables firmas de reconocido mérito.

En sus primeros números publicará interesantes manifestaciones de los internacionales y notables futbolistas Samitier, Piers, Pasarlo, Félix Pérez, Polo, Pascual y Albaladejo, actualmente en tournée por Canarias.

Todo ello hace suponer que será una publicación ideal por todos conceptos, por lo que, anticipadamente, damos por seguro el éxito y la popularidad.

El deporte en Canarias, necesitaba de un paladín independiente que se esforzara en conducirlo por un camino sin obstáculos y, llegada la ocasión, no hay duda en que la afición recibirá como es debido a esta nueva publicación que solamente aspira a hacer un verdadero deporte.

La afición enorme en Canarias sufre a con un periódico de esta índole, por lo tanto, únicamente se ha trocado en realidad lo que la afición se ba. De ella es el seminario en preparación. Todo lo que la afición desea, tendrá en él un puesto de honor.

¡Cálmense, pues, los árboles del viento, para que ellos den el fruto hermoso que se desea!

UNO DEL GRUPO. Santa Cruz de Tenerife, 26 6-24.

Desde la Orotava

La fiesta de las alfombras de flores

Orotava, 26—20. Con éxito que excede a toda ponderación, se ha celebrado la fiesta de las flores.

Enorme multitud de personas de todas partes de la isla, destacándose bellísimas mujeres, desfilaron por las calles alfombradas, causando gratísima impresión los primorosos tapices, especialmente los de los Sres. Machaco, Monteverde, Alvarez, Perra, Pardigón, Zorolo, Dorta y Fernández.

Entre la concurrencia figuraban las primeras autoridades provinciales y otras distinguidas personalidades.

En la solemne función religiosa predicó el canónigo señor Vera, que dijo un elocuente sermón.

La procesión del Corpus estuvo brillantísima, concurriendo numeroso clero de esta villa y pu blos comarcanos, autoridades, representaciones de las sociedades locales y banda municipal de música.

Cubrieron la carrera fuerzas de este destacamento mandadas por el comandante señor Gallo.

En la plaza de Aífo so XIII, cantóse un himno eucarístico, constituyendo un momento de gran emoción.

Esta tarde se celebrará el tradicional paseo de la plaza de la Constitución, en honor de los forasteros, amenizándolo las bandas municipal y del Regimiento.

Los equipos de fútbol Reserva Tenerife y Orotava, empataron a tres tantos. El viernes lucharán Castro y Orotava.

EL CORRESPONSAL.

Nuevos tribunales

Las reclamaciones económico-administrativas.

La "Gaceta" acaba de publicar un Real decreto creando los Tribunales económico-administrativos.

El conocimiento de las reclamaciones económico-administrativas, con la sola excepción de aquellas cuya resolución está reservada al ministro de Hacienda correspondrá a los Tribunales económico-administrativos provinciales y al Tribunal económico-administrativo Central, teniendo a su cargo dichos Tribunales la sustanciación y resolución de todas las expresadas reclamaciones que, tanto de oficio como a instancia de parte, se promuevan contra los actos administrativos del ramo de Hacienda.

El Tribunal económico-administrativo Central estará constituido por el director general de lo Contencioso, como presidente, y tres vocales.

Los tres vocales del Tribunal económico-administrativo Central tendrán categoría de jefes superiores de Administración y serán nombrados, a propuesta del ministro de Hacienda, entre funcionarios activos, cesante o excedentes dependientes de dicho ministerio, que reúnan las condiciones exigidas por la legislación para ser nombrados directores generales.

El Tribunal económico-administrativo Central tendrá especialmente adscritos un secretario, sin voto, y un vicesecretario; ambos jefes de Administración de alguno de los Cuerpos dependientes del ministerio de Hacienda, nombrados por éste, a propuesta en terna de dicho Tribunal.

Los Tribunales económico-administrativos provinciales serán constituidos por el delegado de Hacienda, como presidente, y en concepto de vocales por el interventor provincial de Hacienda, el abogado del Estado, y el jefe de la dependencia provincial a que corresponda el asunto que haya de resolverse, actuando como secretario el abogado del Estado.

Cada Tribunal económico-administrativo provincial tendrá, especialmente adscrito al mismo, un funcionario con carácter de vicesecretario, sin voto.

Tanto el Tribunal económico-administrativo Central como los provinciales, tendrán especialmente adscrito el personal, ya del Cuerpo general, ya de los Cuerpos especiales dependientes del ministerio de Hacienda, que considere necesario para la sustentación de las reclamaciones y alzadas, y dicho personal funcionará bajo las inmediatas órdenes del vocal jefe de la Sección a que dicho personal se asigne en el Tribunal central y del secretario en los Tribunales provinciales.

El Tribunal económico-administrativo Central se constituirá en el ministerio de Hacienda y celebrará sesión diariamente mientras hayan asuntos en condiciones de ser resueltos. Cuando falten dichos asuntos, se reunirá siempre que el presidente lo considere necesario o lo solicite alguno de los vocales, y, cuando menos, una vez por semana.

Los Tribunales provinciales se constituirán en las Delegaciones de Hacienda y celebrarán sus sesiones por acuerdo de su presidente o a petición de alguno de sus vocales, pero sin períodos regulares de tiempo, si bien no podrá demorar el presidente su convocatoria por un término superior a ocho días, contados desde la fecha en que por el secretario se le haya dado cuenta de hallarse uno o varios expedientes en situación de ser resueltos por el Tribunal.

Las demás disposiciones se refieren a

Plaza del Príncipe

Sábado 28 de Junio de 1924

Vispera de San Pedro.—A las 10 de la noche

GRANDIOSA VERBENA (ULTIMA DE LA TEMPORADA)

Organizada por la Comisión PRO-PARQUE con el concurso de la sociedad CÍRCULO DE AMISTAD-XII DE ENERO, amenizada por la BANDA MUNICIPAL DE MÚSICA.

Concurso de mantones de Manila.—Grandes bailes en el paseo central con Bandas de música y en los paseos laterales con PIANOS DE MANUBRIO. También se organizarán bailes regionales con la cooperación de algunos elementos de la agrupación de bandurrias y guitarras de este Casino.

Artísticas y sorprendentes puestas de fuegos artificiales. Espléndida iluminación a la veneciana y eléctrica. Emmerado servicio de Restaurant y Cantina, con todas clases de bebidas, cerveza, chocolates, helados, etc.—PUESTOS DE CHURRO y Carne en adobo.

PRECIOS POPULARES

CLÍNICA OPERATORIA

DIRECTOR:

A. CAPOTE RODRÍGUEZ

Rambla 11 de Febrero

Esta clínica, construída especialmente en uno de los lugares más sanos y pintorescos de esta capital, posee un material moderno completísimo para toda clase de diagnósticos y tratamientos.

Medicina y Cirugía General.

RAYOS X

Radioterapia y Tratamiento Eléctrico

CONSULTAS DE 10 A 1 Y DE 4 A 6

TELÉFONOS { Clínica: 9 duplicado. Despacho del Director: 5 duplicado.

Las materias cuya resolución compete a dichos Tribunales y las normas para el funcionamiento de los mismos.

El presente decreto no entrará en vigor hasta 1.º de Julio del corriente año.

Los Tribunales económico-administrativos provinciales sustituirán, a partir de la fecha de la vigencia del presente decreto, a los Tribunales provinciales de Arbitros.

### LA NOTA DE SENSACION MAS CULMINANTE

**Espectacular crimen.** En el barrio de X, aparecen ahorcadas diez bellas señoritas y diez apuestos galanes.

La policía despilga enorme actividad para descubrir a los autores.

En una habitación, de lujo extraordinario, aparecen enormes montones de cajitas de cigarrillos de La Belleza, de los que se incauta la policía, que se ve comprometida para que no se las arrebatara el numeroso público, que se lanza a ellas, como sedientos al agua.

El móvil del crimen? Pronto se dará a conocer.

(Continuará mañana)

### A los cazadores de Tenerife

La "Gaceta" del día 15 del que cursa, inserta un Real Decreto modificando la Ley de caza, en el sentido de que en Canarias regirá la veda desde el 1.º de enero al 31 de Julio.

Esa disposición, que representa el logro de una constante aspiración de los cazadores de esta isla, y responde a las peticiones últimamente hechas por esta Asociación, ofrece la única posibilidad de fomentar la caza y procurar su conservación.

Pero para conseguirlo, no basta como es lógico conque exista el precepto escrito, sino que es imprescindible impedir que sea burlado, mediante una continua y escrupulosa vigilancia, que la experiencia de muchos años demuestra que, si ha de resultar eficaz, no puede quedar confiada a la iniciativa individual y aislada, sino que solo puede obtenerse mediante el esfuerzo de todos, concertado y dirigido por una entidad exclusivamente destinada a ello.

Recientes ejemplos fácilmente comprobables lo demuestran sin género de duda, pues así como el año de 1923, en que esta Sociedad valiosamente apoyada por sus asociados cursó 43 denuncias, por infracción de la Ley en época de veda, se obtuvieron resultados insospechables en el presente año, en que por haber disminuido notablemente los asociados, y habernos faltado gran número de colaboraciones, nuestra labor ha sido mucho menos intensa; ya se verá hasta que punto y en qué proporciones ha disminuido la caza, en relación con la existente en el año anterior, con el riesgo seguro, si no se rectifica la indolencia a que aludimos, de que el daño irá creciendo en años sucesivos, y la modificación de la Ley, lejos de producir ningún beneficio, no surtirá otro efecto sino el de que los buenos aficionados dispongan de dos meses menos para cazar, meses que utilizarán en su provecho los que jamás han abrigado otro propósito que el de destruir la caza, sin el menor respeto a la conveniencia general.

Las precedentes consideraciones han llevado a la Junta directiva a hacer un llamamiento a todos los aficionados de Tenerife, para que se inscriban en la Asociación, en la inteligencia de que ello nos interesa, mucho más que por el aumento de ingresos que pueda representar la insignificante cuota de una peseta mensual, por el apoyo y la colaboración que necesitamos para desempeñar nuestra labor, y que caso de no sernos otorgada, habría de obligarnos a reducir nuestra esfera de acción a límites mucho más estrechos, que los que realmente debe abarcar.

A cuantos tengan el verdadero concepto de lo que es el noble deporte de la caza; a cuantos estén como nosotros convencidos de que, desde que se rebasa ciertos límites pierde todo interés y se convierte en un brutal afán de destrucción; a quienes crean que no sólo por delicadeza, sino por egoísmo debe estarse de perder la situación actual, nos dirigimos por este medio, en demanda de la asistencia y el apoyo precisos para cumplir eficazmente los fines sociales.

Las solicitudes de inscripción se reciben durante el plazo de un mes en la Secretaría de la Asociación, calle de Imeldó Seris, número 93.

Santa Cruz de Tenerife, 26 de Junio de 1924.—Por la Asociación de Cazadores: El Secretario, Agustín García Domenech.—Visto bueno: El Presidente, Antonio Lara y Zá. etc.

**Tubería inglesa** — DE LA MEJOR CALIDAD

Negra, negra barnizada o galvanizada

VENDEDORES: Williams, Starkey & Co., de Londres (24 & 25, Fenchurch St.) E. C. S. Agentes de la Scottish Tube Co. Ltd.

Representante en Santa Cruz de Tenerife: Tomás de Armas Quintero.

# El suceso de Arguayo

## Esta mañana comenzó la vista de esta ruidosa causa

Por fin, después de diversos aplazamientos por causas distintas, esta mañana comenzó en esta Audiencia la vista instruida con motivo de la muerte del vecino del barrio de Arguayo, pago de Santiago del Teide, jurisdicción del Juzgado de Instrucción de Icod, José Rodríguez Gorrín, acusándose como autores a su hijo político José Hernández Velázquez, a la esposa de éste e hija de aquél, Josefina Rodríguez González; a los hijos de este matrimonio María, Amelia y Francisco; a Estanislao Rodríguez Torres, casado con Carmen, hija también del matrimonio de José y Josefina, y a María Modesta Rodríguez Grillo, que presta algunos servicios a los anteriores procesados.

La vista de esta causa atrajo numeroso público, siendo necesario, para que en el salón cupiera el mayor número de personas, retirar los bancos. En pie tenía que permanecer, y fué mucho el que se quedó sin entrar.

Para los periódicos locales sólo había dos puestos.

Hacia las diez y media se constituyó el Tribunal, que era presidido por el señor Sijas, con los magistrados señores Benito, Cuevas, Gandarias y Fernández Díaz.

De fiscal actúa el señor Carbia y de secretario, el Sr. Martínez Cabrera.

En el estrado se sientan numerosos abogados, entre ellos los Sres. Armas de Miranda, Schwartz y Mascareño, que sustituirán al defensor señor Gil Roldán, caso de que enferme en los días que durará la vista.

El suceso que motivó la instrucción de este sumario, es la muerte de José Rodríguez Gorrín, de 77 años de edad, viudo y propietario, quien en la madrugada del día 25 de Junio de 1922, fué hallado muerto al pie de la escalera que conducía de la alcoba en que dormía al patio de la casa.

Al cadáver le fueron apreciadas varias heridas en la cara y cabeza, algunas con fractura de los huesos del cráneo, que le produjeron la muerte.

Se levantó el correspondiente atestado del suceso, y como varios, muy pocos vecinos de Arguayo, y precisamente enemistados con los familiares del finado y hasta con éste, hicieron declaraciones comprometedoras para aquéllos, se les encarceló.

En Icod se vió ya esta causa por Tribunal del Jurado, el que, en vista de la falta de pruebas, absolvió a los encartados. Pidió el fiscal la revisión, y la Sala accedió. Hoy se principió la revisión.

### José Hernández Velázquez

A las generales contestas que tiene 55 años de edad, casado y labrador.

A preguntas del fiscal dice que cuando ocurrió el fallecimiento de su suegro, hacía unos 24 ó 25 años que se había casado. Vivió con él unos años y luego se separó, dejando en su compañía a su hija Carmen. Al casarse ésta con Estanislao, envió a su otra hija Amelia a acompañar y cuidar al abuelo.

El 24 de Junio de 1921, salió de su casa y fué a ver a su suegro, con el que estuvo charlando, en unión de otros vecinos, hasta que fué hora de comer. A su casa regresó entre siete y ocho de la noche, y después de comer con su esposa e hijos se acostó.

Aquella noche, su hijo Francisco, como hacía con alguna frecuencia, se fué a quedar a la casa de su hija María.

Cae el declarante en contradicciones de escaso bulto con su primera declaración.

Niega rotundamente que se confabularan todos para matar a Gorrín, ni que encargaran a su hija Amelia de avisarles cuando aquél estuviera durmiendo ni que le dieran muerte a palos y colocaran luego el cadáver al pie de la escalera, para simular que al rodar por ella se ocasionó la muerte.

A tales preguntas, deducidas de la declaración de uno de los pocos que le acusan, el deponente les pone es e comentario final:

— Eso es incierto. Ese que me acusa es un enemigo mío. Ese tiene más cara de hacer eso que yo.

Expresa luego que el finado tenía bienes para vivir con tranquilidad y que al registrarse su casa no se le encontró dinero sino papeles en los que constaba que había prestado cantidades y se las adeudaban.

Añade que el cadáver fué hallado con los pies hacia arriba y con la camisa y pantalones manchados de sangre, cosa que extrañó mucho. Dice que cuando el Juez de Icod visitó la casa del suceso, manifestó en que sitio de la escalera se había producido Gorrín las heridas.

Hácelo el Sr. Carbia otras preguntas sin interés, y pasa el Sr. Roldán a interrogar.

A preguntas de éste expresa que José López León fué novio de su hija Carmen. Estas relaciones fueron mal vistas por todos, incluso por el finado, por no ser como se le debe de ingre-

sar en la familia, ya que sobre ser muy pobre descendió de los esclavos de la Casa Fuerte, y el parentesco con éstos siempre es rehuido por las personas que se estiman en algo.

No obstante esto, continuaron las relaciones amorosas y un día José raptó a Carmen.

El declarante negó a su hija autorización para contraer matrimonio y contra el raptor interpuso una querrela criminal, que fué sobresalida por haber expresado Carmen que no fué raptada por José sino que ella se fué con él.

Esta negativa a conceder el nombrado permiso de casamiento, así como el desdén que sentían por la procepción de José, fueron la causa de que José, su padre y demás familia se declararan furiosos enemigos de los que se sientan en el banquillo, y de que los acusan de ser los autores de la muerte de Gorrín.

A excitaciones del Sr. Gil Roldán, el declarante pone en claro algunos puntos que dejó algo oscuros en su contestación al interrogatorio del Sr. Carbia.

A continuación niega que al lado, y río debajo, de la cama de Gorrín, hubiesen manchas de sangre que fueran lavadas y raspadas, sino espantos sanguiinolentos que el padecer crónico pectoral hacía expulsar y que él escupía al suelo y estregaba con los pies.

Afirma también que desde la cama al sitio en que yacía el cadáver no fué hallado rastro alguno de sangre. Solamente una pequeña mancha fué vista.

También afirma que el interfecto no daba ningún auxilio a su hija Josefina, y que ignoraba que Gorrín tuviera relaciones amorosas con Benigna ni que fuera a casarse días después y a ponerle a su nombre los bienes que poseía.

Expresa que la noticia de la muerte de su suegro se la dió un chico, estando él en "Ruigomez", cargando unas patatas de un terreno que allí poseía, al cual marchó de madrugada, y que si no se dió excesiva prisa en volver fué porque su presencia nada remediaría en la desgracia.

El presidente del Tribunal hace unas breves preguntas y comienza a declarar

### Estanislao Rodríguez Torres

Tiene 39 años de edad, casado y de oficio labrador.

Declara Estanislao con gran aplomo y viveza y a menudo hace protestas de decir verdad. A pesar de la rapidez conque contesta no incurre en la menor contradicción en su declaración.

Dice que frecuentaba la casa de Gorrín y que de Cuba había regresado unos dos meses antes de su fallecimiento.

Conoce a Benigna, pero ignoraba que tuviera relaciones amorosas con el finado ni que se iban a casar en breve.

En la tarde del día 24 de Junio, como de costumbre, estuvo en su casa. Se acostó por la noche, después de comer y a las cuatro y media de la madrugada, como hacía todos los días, se marchó al campo, con objeto de coger un cesto de higos y piñilla.

Niega que interviniera en confabulación de ninguna especie para matar a Gorrín ni que contribuyera a darle muerte a palos.

Esto fué en concreto lo que el acusado contestó al interrogatorio del fiscal.

Preguntado por la defensa, dijo que Carmen, nieta de Gorrín y esposa suya en la actualidad, fué robada por José López León y una hermana de éste, que la depositaron en una casa de Tamaimo. El padre y el abuelo de Carmen, más éste que aquél, se negaron a dar permiso para que contrajeran matrimonio. El declarante le quitó la novia a José y se casó con ella.

— Esto — le dice el abogado defensor — es el motivo de "la amistad" que le tiene José?

— Sí — contesta Estanislao —. De casualidad no me ha dado un tiro!

Luego pasa a declarar

### Josefa Rodríguez González

Tiene 48 años de edad, casada y de oficio su casa.

Manifiesta, a preguntas del señor Carbia, que sabía que Gorrín, su padre, tenía bienes, pero nunca supo la cantidad de dinero que tenía; pues aunque frecuentaba su casa é no se la decía ni ella se la preguntaba ni le pedía, ya que poseía lo necesario para vivir.

Niega varios hechos que le atribuye un declarante, entre ellos el de que la saludara la noche del 24 de Junio, a la puerta de la casa de su padre.

Cuando se enteró de la muerte de éste, fué a su casa, pero no penetró en el cuarto, porque le negaron la entrada. Tampoco vió ni tocó el cadáver porque se lo impidió la emoción intensa que le produjo la presencia de la sangre, yéndose a una habitación cercana a llorar.

De la familia nadie fué al entierro de su padre, porque no es costumbre en los campos que al sepelio de un difunto, vayan sus familiares cercanos.

Su padre estaba "típico" de las piernas y para salir usaba bastón.

Ignora si la cama del difunto tenía sábanas, estaba manchado de sangre el piso y si la arquilla tenía dinero, porque, como dijo ya, no penetró en el cuarto.

Niega también que se confabulara con el resto de la familia para matar a su padre, ni que en su muerte tuviera participación.

— Señor — dice la declarante — ¿quién es capaz de creer eso? ¡De que yo maté a mi padre!

— Yo, hasta ahora — le contesta el señor Carbia —, lo creo así.

Después de otras preguntas, pasa la defensa a interrogar.

Niega que amenazara a Benigna, por sus amores con su padre y que Clotilde de Lorenzo ni nadie estuviera en su casa aquella noche.

A petición del señor Carbia, se lee la primera declaración de Josefa, en la que expresó lo contrario.

El presidente le pregunta si la enemistad con José y su familia, data desde que éste raptó a su hija Carmen, con miras honestas, pues o que se la llevó con su hermana como para demostrar que no la había deshonrado, o la encartada contesta afirmativamente.

### María Rodríguez Hernández

Tiene 25 años, casada y dedicada a su casa.

Expresa al fiscal que no iba a la casa de Gorrín sino cuando éste la llamaba o enfermaba.

La noche del suceso salió de su casa en busca de fósforos que no tenía y necesitaba.

No gó que en dicha noche sacara un bulto de la casa del abuelo y lo llevara a la de Modesta.

Añade que de donde sacó un bulto de ropa de su pertenencia, fué de la casa de sus padres a la suya.

Después de otras breves manifestaciones, sobre preguntas de los señores Carbia y Gil Roldán, comienza a declarar

### Amelia Hernández Rodríguez

De 21 años de edad, soltera, dedicada a su casa.

A preguntas del fiscal manifiesta que cuidaba a su abuelo y hacía la limpieza de la casa.

La tarde del 24 de Junio, su abuelo salió a charlar un rato con sus amigos y ella a la casa de Estanislao a ver un baile que se celebraba en una casa inmediata. Ella regresó a las seis y a las siete.

Le hizo papas y huevos fritos y leche para comer, lo que hicieron en el patio.

Como había calor, el abuelo quitóse la ropa y luego se acostó.

No oyó por la noche ruido alguno, pero al levantarse vió a Gorrín tendido, al pie de la escalera, con la puerta del cuarto abierta sin violencia.

Como la noche del 23 fué a un baile en el que estuvo hasta el amanecer, y no durmió al día siguiente, su suegro fué profundo la noche del suceso.

Entró en el cuarto de Gorrín y vió manchas de sangre, que no eran grandes, ni estaban lavadas ni raspadas, sino espantos de sangre que aquél arrojaba y aplastaba con el pie.

Ignoraba que Benigna se fuera a casar con Gorrín, y si lo sabe ahora, es porque estando ya en la cárcel, oyó decir que la misma Benigna lo expresaba.

Benigna iba a casa de Gorrín de tarde en tarde y cuando lo hacía era para pedir que comer. Niega y pone en duda que aquélla, aprovechando la ausencia de la declarante, hiciera visitas a Gorrín.

Afirma que ella dice verdad, como la dice todo el pueblo, a no ser esos pocos que son sus enemigos.

Afirma rotundamente que en la cama del muerto se encontraron sábanas, que vió hasta el Juzgado.

Cuando vió al abuelo muerto corrió voceando la desgracia y enterando al pueblo.

— No es cierto — le dice el fiscal — que usted y otro de su familia, se dieron mucha prisa en levantar y amortar al muerto, sin reparar en que antes lo tenía que ver el Juzgado, y sin el natural temor a que esto les produjera algún dafico?

— Claro que nos dimos prisa — responde Amelia —. Como que era mi abuelo el que estaba en aquella forma y no un perro.

En este mismo momento el señor Carbia termina de preguntar y comienza el señor Gil-Roldán.

Amelia dice que Leandro Gorrín fué pretendiente de ella y que en un baile que dieron el día de Corpus, lo rechazó. Desde ese día, Gorrín y su prima "La Paloma", se enemistaron con ella y por eso ahora lo acusan.

Hice alusiones a los amores de "La Paloma".

do contradicción alguna y sosteniendo con firmeza sus palabras.

### Francisco Hernández Rodríguez

Tiene 19 años de edad, soltero y labrador.

Niega que la noche del 24 de Junio fuera a casa de su abuelo, ni que contribuyera a matarlo.

Niega le vieran esa noche en la puerta de la casa de Gorrín, algo temeroso, pues aquella noche estuvo de «farra» y de madrugada se fué a acostar a la casa de su hermana María.

Como incurriera en una contradicción se le lee la declaración.

El resto de la declaración de hoy no ofreció mayor interés.

### María Modesta Rodríguez Grillo

Dice que era amiga de los encartados y no mandadera, aunque les servía cuando se lo pedían.

Conoce a Benigna, pero no sus amores con Gorrín.

Niega que María estuviera en su casa con un envoltorio de ropas y otros efectos del crimen y que ella, llevándolo debajo del delantal, lo condujera a un cercado, donde hizo desaparecer todo.

Lo que hizo fué ir con dos niñas a llevarle la comida a unos animales que tenía cerca de aquel cercado, y al regresar a su casa compró un pan y unas cebollas.

Terminóse la declaración de los procesados.

A la una se suspendió el juicio para continuarlo a las cuatro, ya con el informe de los peritos, ya con el examen de testigos.

## SERVICIO TELEGRAFICO

(De nuestro corresponsal especial)

Madrid, 27—2.

### De la Península

#### Contra el impuesto sanitario

Las clases mercantiles y la prensa en general, arrecian en su campaña contra el impuesto sanitario de las substancias, que ha establecido el Ayuntamiento. Como consecuencia de la campaña, el alcalde, señor Alcocer ha manifestado que está estudiando la forma de suprimir tal impuesto.

#### A Inglaterra

La reina doña Victoria Eugenia y las infantitas, marcharán el domingo 29, a Inglaterra.

#### No se reúne el Directorio

Hoy no se ha reunido, como es costumbre, el Directorio militar.

#### La sentencia del Supremo

Los periodistas han interrogado hoy al general Navarro, acerca de los términos de la sentencia del Tribunal Supremo de Guerra y Marina, en la causa del general Berenguer.

Dicho general les contestó que el Directorio aun no había recibido el fallo del alto Tribunal.

### EN BARCELONA

#### La Fiesta de la Raza

De Barcelona dicen que con el general Barrera han conferenciado comisiones hispano-americanas, del ejército, de la marina y de otras importantes entidades, interesadas en la celebración de la Fiesta de la Raza, que ha de celebrarse en Octubre próximo.

A esta fiesta parece que este año trátase de revestirla de una inusitada brillantez.

### EN MALAGA

#### La visita de Estella

De Málaga dicen que continúa en aquella población el presidente del Directorio, marqués de Estella y sus acompañantes.

Estos acompañados del infante don Carlos, visitaron los hospitales y fábricas militares, y los

### Del puerto

**Buques entrados**

Hoy han entrado en nuestro puerto los siguientes buques:

— De Amberes, el vapor francés "A Tanrequibary"; dejó carga general.

— De Rosario y Escala, el vapor inglés "Baife"; dejó carga general.

— De Liverpool, el vapor inglés "Rudic"; dejó carga general.

— De Las Palmas, el vapor "Gomera y Hierro"; dejó carga general.

— De Puerto Cruz, el vapor "Taronite"; dejó frutos.

— De Adeje el velero "Soileza"; dejó frutos.

— De Gáldar, el vapor "Isora"; dejó frutos.

— De Santa Fé, el vapor belga "Iucrier"; lleva carga en tránsito.

— De Hamburgo, el vapor inglés "Melville"; dejó carga general.

### Buques despachados

Lo han sido para diferentes puertos: Un vapor inglés, un vapor francés un vapor griego y dos vapores españoles.

### Casa de Socorros

Últimamente han sido asistidos: Felipe Ramos Rodríguez de 25 años, que presentaba una herida contusa en el dedo índice de la mano de recha.

Francisco Sánchez, de 13 años, que presentaba una mordedura de perro en los dedos índice y medio.

Es muy interesante que pruebe el MOSCATEL ANEJO denominado "PICO-PLATA" de FLORIDO HERMANOS

### Un ofrecimiento

El marqués de Estella visitando las ruinas del incendiado edificio de la Aduana, ofreció ante él su reconstrucción.

### La recepción popular

En el palacio del Ayuntamiento se celebró una recepción popular, en honor del general Primo de Rivera.

El acto resultó brillantísimo, asistiendo a él una enorme concurrencia.

### Un discurso

La directora de la Normal y concejala de aquel Ayuntamiento, pronunció un discurso de adhesión al Directorio, en el que a la vez dirigió un saludo a la reina doña Victoria Eugenia.

Le contestó el marqués de Estella, agradeciendo la adhesión y el saludo a la reina.

El general Primo de Rivera aprovechó la oportunidad, para ensalzar el valor cívico de las mujeres españolas.

### Un banquete

En el muelle de Cánovas se celebró el banquete popular organizado por el Ayuntamiento.

Al acto asistieron 2.000 comensales.

El banquete fué ofrecido por el alca de de Málaga, quien en su discurso recordó al marqués de Estella los problemas de gran interés para la ciudad, que se hallan pendientes de resolución.

El presidente contestó al alcalde agradeciendo el homenaje y ofreciendo que sus peticiones serán atendidas.

Además exhortó a todos los malagueños para que se afilian a la Unión patriótica nacional, y condenó al caciquismo.

Terminó brindando por España, por el rey y por el ejército.

### Al pantano

El marqués de Estella, los generales Hermosa, Valleespinoza, y el infante don Carlos, marcharon a visitar el pantano del Chorro.

### Desaliento del enemigo

De Tetuán dicen que las operaciones contra Sidi Messand, han

# BODEGAS BILBAINAS S. A.

Vinos finos de la Rioja  
Gran Cognac FARO  
Vinos de Alicante en bocoyes

AGENTE:

**EDMUND CAULFIELD.**



DEBILIDAD, NEURASTENIA  
CONSUNCIÓN, GLOSIS  
CONVALESCENCIA

# ANEMIA

VINO Y JARABE

Deschiens a la Hemoglobina

Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a los demás.

desalentado al enemigo y disminuido sus concentraciones.

## Proposiciones de paz

También dice el despacho que la comisión de M'Alza ha influido con el rebelde de Abd-el-Krim, para hacer proposiciones de paz al Magzen.

Este las rechazó.

## Del Extranjero

### Choque de aviones

De Marsella dicen que allí chocaron dos aviones, destrozándose.

Los pilotos de ambos aparatos resultaron muertos.

### Lo que se descubre

De Roma telegrafían que allí se sabe que no era solo al diputado socialista Mateotti a quien se propusieron matar los fascistas.

Además de aquél, se intentaba matar a los diputados de la misma filiación política, señores Amendola, Vonino, Torni y otros varios.

### Un mensaje del rey

El despacho dice asimismo que el rey Víctor Manuel enviará un mensaje a la Cámara, preconizando la concordia nacional.

### Un coautor detenido

El mismo telegrama dice que en Turin ha sido detenido Malacria, coautor del asesinato del diputado Mateotti.

### Las reparaciones

Dicen de París, que el día 16 del próximo Julio, se reunirán allí los jefes de los Gobiernos de Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica, para acordar el arreglo definitivo del pago de las reparaciones de la gran guerra.

### CAMBIOS

Libras,	32'24
Franco,	39'55
Marcos,	6'00
Dólares,	6'00

MESA.

### CIRCULO DE AMISTAD XII DE ENERO

#### Casino de Santa Cruz de Tenerife

Los industriales que deseen establecer puentes en las verbenas que el día 28 del actual, se celebrará en la plaza del Príncipe, organizada por la comisión Pro-Parque, con la cooperación de esta sociedad, pueden pasar por la secretaría de la misma todos los días desde las seis de la tarde en adelante (hara oficial), con el fin de enterarse de las condiciones y precio que han de regir para los mismos.

A los señores que tuvieron establecidos puestos en las anteriores verbenas, se reservan la preferencia para ocuparlos, hasta el jueves próximo día 26 del actual, en cuya fecha esta sociedad dispondrá de los buques.

#### Santiago González

SASTRE

Candelaria 15, esq. a Imeldo Seris (a)

Necesito operarias para la confección de prendas de mangas y chalecos.

Por el vapor "Romeu" se ha recibido una importante partida de PULPA SECA DE REMOACHA, es el mismo ideal para ganado vacuno y cabrio.—Damaso García López.

# SANATORIO

Plaza 25 de Julio, número 4

Director: J. Rodríguez López

Cirujano General

Especialista con títulos de las facultades de París, Londres y Hamburgo en enfermedades de la matriz, aparato digestivo, radiología, garganta, nariz, oídos y ojos.

Se practican toda clase de operaciones

CONSULTAS DE MEDICINA GENERAL.—Gabinete Radiológico con los tres aparatos de RAYOS X más modernos conocidos actualmente. EL NEO SYMMETRIE para Radioterapia profunda y curación del cáncer. EL CONTACTO GIRATORIO DE SIEMENS para Radioterapia superficial y Radiografías. EL PERFECT DE GAYFFE para Radioterapia superficial y radioscopia.

Curación por Radioterapia sin operar de las enfermedades de la matriz: cáncer, tumores, trastornos de la menstruación, anexitis, etc., etc. Tratamiento de la hipertrofia de la próstata, reumatismo, eczemas, escrófulas, supuraciones crónicas del oído, bochlos, enfermedades de la piel, supuraciones de los huesos, parálisis y neurálgias, etc., etc.

Aparato de Diatermia, corrientes eléctricas de todas clases, masaje vibratorio, baños de luz, baños eléctricos, alta frecuencia, etc., etc. Lámpara de cuarzo para raquitismo, anemia, clorosis, etc., etc.

Este Sanatorio montado con todos los adelantos modernos se halla situado en uno de los sitios más centricos y pintorescos de la población.

Se admiten toda clase de enfermos de cirugía y medicina no contagiosos.—Inyecciones de 914.

Horas de consulta: todos los días de 11 a 1, excepto los festivos.

## PIANOS PARA LA CANALIZACION DE AGUA

"Gaveaux" y "Geyer".

Enrique Pérez Soto, tiene el honor de anunciar al público inteligente, que tiene a su venta a plazos económicos y al contado, los magníficos pianos franceses y alemanes de precedida fama mundial, marcas GAVEAUX y G-YER.

Para más detalles ruega a las personas que les interese la adquisición de estos exquisitos instrumentos, se sirvan pasar por sus almacenes, calle de Alfonso XIII número 8.

## Taller de Relojería y Mecanografía

Esta casa acaba de ampliar su taller para toda clase de reparaciones, tanto en relojería, como en máquinas de escribir y gramófonos, contando con buenos mecánicos y relojeros, garantizando sus buenos trabajos y su inmediata entrega.

OPTICA AMERICA  
Alfonso XIII, No. 56 (Frente al Cabildo Insular).

## Sacos vacios

Se venden en grandes y pequeñas partidas. Los hay nuevos y usados. Maximiliano Díaz Navarro.

## Traslado

Los talleres de ebanistería y mármoles de Manuel Espinosa, que se hallaban establecidos en la calle de Suárez Guerra, 61 y 63, se han trasladado al edificio de su propiedad situado en la calle de Méndez Núñez esquina a Pinar.

## Agencia de Aduanas

Angel Amador Almenar  
Rambla General Gutiérrez, 5  
(Frente a la Aduana)  
Teléfono No. 80  
SANTA CRUZ DE TENERIFE

Representante de las Agencias de transportes marítimos y terrestres de

Pena y Compañía Miguel Lorin y Haos.	Barcelona
Enrique Argimon	Valencia
Romeu Ribot y Cia.	Alicante
Lillo Hermanos	Cádiz
Corratola Hermanos	Sevilla
Aurelio Alcon y Cia.	
Juan Revilla Garcia	
Juan Maria Blancos	
Celestino Echevarria (vapores Ibarra y Cia.)	Málaga
J. y A. Lamagnere	

Estas Agencias procuran reducir todos los gastos en favor de los comerciantes de esta isla.

## Sedas y Casimires

Gran surtido en el almacén de tejidos de Román Morales Rufino, 22 Alfonso XIII, 22.

B. Mascareño Hernández  
ABOGADO  
Despacho, calle de Teobaldo Power, núm. 12 (accesoria).

## CROISSIER (HIJO) SASTRE

Tengo el gusto de participar a mis numerosas amistades y al distinguido público, que he abierto un taller de sastrería en la calle de Angel Guinerá (antes Canales) esquina a San Francisco de Paula, donde ofrezco mis modestos servicios.

Medidas y pruebas a domicilio al cliente que lo desee.  
Croissier (Hijo).—Sastre

## Grandes fábricas de tubos de la Sarre

Estas fábricas son las únicas en el Mundo que venden los tubos de acero fundido RECUBIERTOS DE YUTE ASFALTADO. Esta nueva fabricación reúne, sobre los tubos de hierro fundido, las ventajas siguientes:

- 1.ª La duración de los tubos de acero fundido recubiertos de asfalto es eterna; mientras que los de hierro fundido se deterioran antes de 15 años.
- 2.ª Los tubos de acero fundido no sufren roturas ni en el transporte ni en la colocación. Los de hierro fundido tienen más de un 25 por 100 de roturas.
- 3.ª Los precios son los mismos para los de acero que para los de hierro fundido y el mismo precio también que para los galvanizados.

Para informes y demás detalles: ANTONIO ACOSTA: Alfonso XIII, 42. TENERIFE. Cabiñán 13. LAS PALMAS.

## Clinica de Enfermedades de Ojos DR. DEMETRIO POVEDA

Ex-interno del Hospital General y Facultad de Medicina de Madrid; Ex-alumno del Instituto Oftálmico y Ex-Oftalmólogo Municipal de Alicante.

Dotada de todos los aparatos modernos para el diagnóstico y tratamiento de dichas enfermedades y para la graduación científica de la vista.

HORAS DE CONSULTA:  
General De 10 a 1  
Refracción (Graduación de vista) De 3 a 5  
Alfonso XIII, 87 (antes Castillo) Altos de Vandewalle

## Máquinas de escribir ROYAL

Estas máquinas están consideradas entre las mejores por su calidad, precio, etc. Nuevo modelo silencioso acaba de llegar junto con modelos de tipo corriente.

Felipe P. Ravina  
ALFONSO XIII número 16, entresuelo.

## LEY Y COMPAÑIA

### COMERCIANTE Y CONSTRUCTORES

Comercio al por mayor.—Existencias de Maderas, Cementos, Cal hidráulica, Tubos y accesorios.—Planchas de Zinc.—Hierros.—Yeso.—Azulejos.—Tubos de fundición para bajantes.—Cocinas para carbón.—Baños esmaltados.—Retretes inodoros de gres y porcelana.—Lavabos.—Duchas nickeladas para agua fría y caliente.—Ferretería propia para construcciones.—Fregaderos y otros materiales.

Unicos importadores del jabón moteado azul marca **Molino** en cajas de 46 kilos.—Unicos importadores de la leche condensada "Hollandia", fabricada con manteca pura de vaca.—Acohol para vino.—Aguardiente de Cuba marca "EL RAYO", en bocoyes pipas, medias pipas y cuarterolas. Unicos importadores del fósforo "MOLINO", de calidad sin rival y más contenido que ninguna otra marca.—Fosforos "TANQUE".—Papel madera, Carbuto.—Arroz.—Aceite.—Afrecho.—Pasilillas holandesas de la casa Jamín, en cajas y frascos.—Dulce y Jalea de Guayaba.—Café Caracas y Río.—Cerveza "MOLINO".—Galletas holandesas marca "VICTORIA", y toda clase de comestibles.

Grandes existencias en Loza esmaltada, calidad superior que no se salta, así como en Vajillas completas de Porcelana y Loza.—Tazas con plato.—Cristalería.—Molinillos de Café.—Quinqués para Petróleo.—Jaboncillos de muy buena calidad.—Braseros y Hornillos de hierro.—Caceros de muy buena calidad, etc., etc.

Fabricantes exclusivos en las Islas del piso de cemento patentado conocido por "PISO RAPIDO". Se admiten encargos de este material que evita los encofrados de madera, obteniéndose una gran economía. La casa garantiza el material colocado por la misma o siguiendo sus instrucciones.

Contratistas de obras, admitiendo encargarse de obras por administración para lo cual cuenta con personal técnico eficiente. Constructores por cuenta propia de una barriada de 93 casas pa a la venta en terrenos inmediatos al Paseo de los Cochinos y a la Plaza de a Paz. Se admiten encargos y contratos previos. Para informes, dirigirse a la misma obra todos los días de 9 a 11 de la mañana y de 2 a 4 de la tarde, o a las Oficinas de los señores LEY y Compañía, de 4 a 6 de la tarde.

OFICINAS Y ALMACENES PROPIOS EN SANTA CRUZ Carretera de San Andrés, enfrente del Club Náutico y Cuartel de Ingenieros. Sucursal en Las Palmas de Gran Canaria. Agentes en todas las islas

## Tintorería "París" DE ALFREDO RIVAS SMITH

Talleres montados a vapor y fuerza eléctrica. Lavados higiénicos en seco, tejidos sólidos en todos los colores, aprestos y quinta-manchas. NEGRO ESPECIAL PARA LUTOS  
Despacho: Alfonso XIII, 14 y 16, frente al almacén de EL GLOBO

## Banco Vitalicio de España

Compañía Anónima de Seguros  
Pesetas  
Capital suscrito 15.000.000'00  
Capital desembolsado 4.500.000'00  
Reservas en 31 de Diciembre de 1922, comprendidos los recargos. 116.511.186'21  
Pagado a los asegurados hasta 31 Diciembre 1923 108.152.655'09  
Esta sociedad se dedica especialmente a construir capitales pagaderos a la muerte del asegurado o a un plazo determinado para el cumplimiento de obligaciones, formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, ren a vitalicias inmediatas o diferidas y compra de usufructos y otras propiedades.  
Representaciones en toda España.  
Domicilio social: Rambla de Cataluña, 18 y Cortes, 603.—BARCELONA.  
Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.  
Para toda clase de informes y contratos en esta provincia, pueden dirigirse a don Emilio Mandillo, calle de Teobaldo Power, 22.  
Delegados.—En Santa Cruz de Tenerife, Señores Viuda e Hijos de Aureliano Yanes.—En Las Palmas, Señores Elías de Juan Rodríguez González.

REALIZACIÓN de las existencias de loza, cristal y ferretería del almacén calle de Imeldo Seris, 91 (frente a la travesera del Banco España)

SE NECESITAN buenas operarias pureras para obra fina. Razón Dr. Allart, 27. (Escritorios).

## Tintorería.

Pérez Galdós, 22. (Antes San Lorenzo)  
Se hace cargo de toda clase de trabajos dedicados a su ramo, se limpia y plancha en seco trajes para señoras y caballeros. Prontitud y esmero en los trabajos. Gran rebaja en los precios. Háganlos una visita y se convencerán.

Se vende en muy buenas condiciones un juego de sala. Puede verse en la Rambla XI de Febrero, esquina a la prolongación de la calle de Numancia.

Piedra Se vende. Informes: Alberto Noguera, calle de San José, 25 y 27.

Traslado.—El Taller de carpintería de Juan Marrero, que se hallaba establecido en la calle de Santa Rosalía, se ha trasladado a la calle de Jesús María (trasera de la Capitanía General).

La Prosperidad Sociedad de insrucción, fomento y recreo del barrio de Salamanca de Santa Cruz de Tenerife

Esta sociedad acaba de abrir un consultorio médico gratuito para sus socios, a cargo del doctor don Jacinto Aparicio, auxiliado por el practicante don José Bañesteros Gómez.

Días de consulta: Lunes y Viernes, de 5 a 7 de la tarde.  
Servicio de practicante, permanente.  
Santa Cruz de Tenerife, 24 de Junio de 1924.—P. A. de la J. D. El presidente, ANTONIO ALONSO.

## Deje V. de usar bragueros!



Retrato de U. E. Brooks quien ha estado curando la quebradura o hernia por 30 años a hombres, mujeres y niños. Mi aparato no es un braguero, son cojines de aire, son la última palabra de la Ciencia. No molestan, permiten toda clase de deportes, son lavables, no se rompen. Se hacen para su medida con la garantía de satisfacción, o le devolveré su dinero.

Si usted sufre de hernia, escribame hoy, para mi libro ilustrado GRATIS, o pase por la casa de mi representante, Mr. John Nettleton (masajista inglés), Jesús Nazareno, 4.—Santa Cruz de Tenerife.

NOTA.—Mr. Nettleton es especialista en curación de callos, plios de galletas y todas las enfermedades de manos y pies.—Masaje y corrientes eléctricas.  
Sobres comerciales de venta en la imprenta García y Qui

AVISO

Optica América

Esta acreditada casa, pone en conocimiento de su numerosa clientela...

Café Central, de José Robles Cruz Verde, 14. Especialidad en vinos, cervezas y licores.

LO MEJOR QUE SE PUMA

Table with 2 columns: Item (Brisas de Morales Clavijo, Pensamiento, Argelinos) and Price (Pesetas).

FUERTE

Table with 2 columns: Item (El Cigarrillo 23, hebra limpia, fina calidad) and Price (Pesetas).

Pruebe usted...

Depósito: Imeldo Serís, 121. Teléfono 35

Empresa de coches de plaza

Se presta servicio de noche avisado con anticipación. Precios especiales para bodas, bautizos y viajes al interior.

Ultimas novedades en abanicos, sombrillas y pulseras para verano.

Géneros de punto en todas clases, a precios de fábrica. Camisería Londres Norte, 12

Fábrica de Tabacos Victoria

PLAZA DE LA PAZ. En la Clínica que tiene instalada esta fábrica, se recetará gratis a los pobres los lunes, miércoles y viernes.

La Funeraria de la Casa de los Obreros

Se pone en conocimiento del público, que esta sociedad ha acordado hacer grandes rebajas en todo lo concerniente al servicio fúnebre, según tarifa, que a continuación se expresa:

En carroza automóvil. Entierro de 1.ª, excepto apertura de sepulcro, 165 pesetas.

Servicio permanente. Teléfono, 80-Rambra General Gutiérrez, 5, Gran prouidad en el servicio. Servicios para el interior de la isla, a precios reducidísimos.

Colegio Añaza

Clase en sus distintos grados, Elemental, Superior y de Párulos. Estudios del Bachillerato, Comercio y Magisterio.

Ya están a la venta las listas de jornales en la Imprenta García Cruz, San José, 36

IMPRENTA GARCÍA CRUZ

SAN JOSE, 36

SANTA CRUZ DE TENERIFE

No hay que olvidar que en los talleres de esta casa, se hacen con la acostumbrada actividad y esmero que tiene acreditado toda clase de trabajos tipográficos

Además hay siempre en existencia, para servicios en el momento, impresos para Listas de jornales; Recibos para el cobro de alquileres de casas; Vales; Hojas de mercancías libres de derechos; Estados de consumos; Fes de vida; Recibos de participaciones de Lotería y otros varios impresos.

Los papeles que esta casa emplea en los trabajos son todos de la mejor calidad. Hay en existencia una variada colección de papeles para cartas comerciales y otra de sobres de todas las clases y calidades.

Hispania. - Compañía General de Seguros

La más importante de España en el ramo de accidentes del trabajo. Con primas muy económicas asegura: Accidentes del Trabajo; Accidentes individuales; Individual y por agrupación; Accidentes personales en viajes marítimos y estancia en países de Ultramar; Responsabilidad civil de los propietarios de automóviles, coches de lujo y de industria; Tripulaciones de buques y DETERIORO DE AUTOMOVILES Y AUTOCAMIONES.

The London Assurance

Compañía de Seguros de Londres. Fundada en el año 1720. Capital suscrito, Reservas y Garantías en 31 de Diciembre de 1917: L. 7.393.667.

La Ola de la Baja

El establecimiento que más barato vende

En él encontrará un extenso y variado surtido de zapatos de todas clases, para señoras, caballeros y niños, acabados de recibir y a precios baratísimos, medias, calcetines, corbatas, cuellos, puños, peinetas y otras variedades de artículos.

Visítenos y se convencerá.

AGUSTIN DAROCA. San José, núm. 18

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife. Calle del Doctor Comenge (antes San Francisco) números 6 y 8

Capital, 100.000.000 de Pesetas. Central, Madrid, Plaza de Canalejas núm. 1. Sucursales y Agencias: Alicante, Alcoy, Albacete, Antequera, Badajoz, Barcelona, Bilbao, Cáceres, Cádiz, Calatayud, Cartagena, Córdoba, Coruña, Egea de los Caballeros, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez, Linares, Las Palmas, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Salamanca, Santa Cruz de Tenerife, Sevilla, Soria, Tarrasa, Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafranca del Panadés y Zaragoza.

El Banco Hispano Americano realiza toda clase de operaciones de Cambio, B. isa y Banca en condiciones muy ventajosas. La sucursal de Tenerife continúa las operaciones de Banca de los señores Nicolás Dehesa y compañía, que eran a su vez sucesores de los señores Miller, Wolfson y Co. Limited.

Horas de despacho: de 9 a 12 y de 2 a 4

Fumadores!

LA POPULAR Y ACREDITADA FÁBRICA DE TABACOS Y CIGARRILLOS

Competidores

SIENDO SU PRECIO A DIEZ CÉNTIMOS LA CAJILLA ES EL CIGARRILLO SIN RIVAL Y EL MEJOR QUE SE FUMA EN LA PROVINCIA. LO MISMO QUE LO ES Y LO SERÁ EL SIN RIVAL CIGARRILLO HABANA, SIENDO EL MEJOR Y EL QUE MÁS ÉXITO HA TENIDO EN TODA CANARIAS.

FABRICA: Ramba 11 de Febrero. 68 y Suárez Guerra, 41. Teléfono Fábrica 354 y Sucursal 300. Sta. Cruz Tenerife



Depurativo Richelet. ese potente modificador y purificador de la sangre, infalible en las enfermedades de la piel, las flicteras y eczemas de las piernas, el Artritis, los Desórdenes de la circulación y todas las manifestaciones de origen sifilítico.

Línea de Vapores Fruteros FRED. OLSEN & Co.

SERVICIO A LONDRES

Salidas del mes de Julio. El magnífico vapor Brabant, el día 2 para LONDRES

SERVICIO A FRANCIA

Salidas del mes de Junio. El magnífico vapor Luksefjell, el día 29 para DIEPPE.

Para más informes, dirigirse a las oficinas de Alvaro Rodríguez López, Marina 49. - Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE JUNIO PARA LIVERPOOL

Día 7, vapor Avoceta. Día 14, vapor Yacobi. Día 21, vapor Aquila. Día 28, vapor Alonira

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y reunen las mejores condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros en primera clase para Liverpool.

Tarifas de fletes y otros informes, pueden obtenerse de su consignatario, Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43.

Compagnie Belge Maritime DU CONGO

El rápido vapor correo belga THYSVILLE

saldrá de Santa Cruz el día 2 de Julio, con destino a

Casablanca, La Pallice y Amberes

con hueco disponible para muchos pasajeros de primera y segunda clase. Los vapores de esta compañía tienen magníficos y bien ventilados camarotes, con abanicos eléctricos, para pasajeros de primera y segunda clases, contando con médico para la asistencia de enfermos, y con camareras para el servicio de las señoras y niños.

El servicio de cocina es excelente, y en el precio del pasaje está incluida la comida y una botella de buen vino, o dos de cerveza, o dos botellas de agua mineral al día por pasajero.

PRECIOS DE PASAJE. Tenerife a Casablanca o viceversa Fcos. 550

Con rebaja de 10 por 100 tomando billete de ida y vuelta.

Para detalles referentes a las excursiones a Marruecos, Argelia, España, Francia, Bélgica, Holanda e Inglaterra, pidanse prospectos a los Agentes

Elder Dempster (Tenerife) Limited. Alfonso XIII 84 - SANTA CRUZ

Clínica Costa

e Instituto de Terapéutica Física. Viera y Clavijo, núm. 52

Cirujía general

Operaciones de cráneo, pecho, abdominales, apendicitis, hernia, estomago e intestinos, tumores del vientre, vías urinarias, huesos, etc.

Oftalmología

Graduación científica de la vista y toda clase de operaciones de los ojos, catarata, fistulas lagrimales, etc.

Ginecología

Tumores de matriz, prolapsos, etc.

Partos

Servicio especial de partos. Asistencia en departamentos propios.

Medicina general

Enfermedades de la sangre, pecho, aparato digestivo, coxal, etc.

Inyecciones 606

Alemana y Francés. La casa de salud montada en un hermoso edificio aislado, rodeado de jardines tiene en sus salas todas las habitaciones destinadas a enfermos y cuenta con los aparatos de esterilización más modernos y perfeccionados y con una sala especial de operaciones asepticas y servicio de enfermeras asistidas.

Tratamiento especial de la Blegorragia crónica y sus complicaciones. Orquitis. Orquiepididimitis, etc.

Personal técnico. - Se ha dividido la asistencia de los enfermos por especialidades y existe servicio permanente de enfermeras inglesas con diploma del Hospital de San Bartolomé de Londres y del Centro (ocológico de Inglaterra.

Horas de consulta: Todos los días de 10 a 11 y de 4 a 6.

Consultorio Médico - Quirúrgico

Dr. Alvaro del Rio y González. Excmo. del Hospital Civil. Consultas de 9 a 11 y de 4 a 6. Teléfono número 177

UNA NOTICIA INTERESANTE PARA LOS BUENOS FUMADORES

YA ESTÁN PUESTOS A LA VENTA LOS CIGARRILLOS "ELEGANTES" DE LA CELEBRADA FABRICA LA BELLEZA EN CAJITAS DE DOS PIEZAS DE CARTULINA A DIEZ CÉNTIMOS LA CAJITA. Teobaldo Power, 6 - Santa Cruz de Tenerife

Alvaro Rodríguez López

Servicio fijo semanal para los puertos de Palma, Gomera y Norte de Tenerife. Vapor «Santa Ursula». - Salida de Santa Cruz de Tenerife los sábados admitiendo pasaje y carga para Santa Cruz de la Palma, Saucos, Tazacorte, Silos, Garachico e Icod.

Fournes - Houlder Argentine Lines LIMITED

El magnífico vapor inglés El Uruguayo de 8.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz el día 27 de Junio, con destino a

Londres. con hueco disponible para 2.000 huacales sobre cubierta. Agentes: Tenerife Coaling Co., Limited - Alfonso XIII 84

Shaw Savill & Albion Co. Ltd.

El vapor correo inglés Baranga de 7.956 toneladas de registro, se espera en este puerto el 29 de Junio con destino a

Londres. Tiene hueco para frutos bajo y sobre cubierta. Para más informes dirijirse a Hamilton & Co., Agentes.

The Union Castle Mail Steamship & Co. Ltd.

El vapor correo inglés de 8.239 toneladas de registro, Durham Castle se espera en este puerto el 2 de Julio, con destino a LONDRES.

Y con hueco para 800 toneladas de frutos bajo cubierta y 450 sobre cubierta. Para más informes dirijirse a Hamilton & Co., Agentes

The Union Castle Mail Steamship & Co. Limited

El vapor correo inglés de 5.833 toneladas de registro, Carlou Castle se espera en este puerto el día 2 de Julio, con destino a

Dunkerque. Tiene hueco para 100 toneladas de frutos bajo cubierta y 150 sobre cubierta. Para más informes dirijirse a Hamilton & Co., Agentes.

Compañía Transmediterránea

El magnífico y de gran porte vapor Capitán Segarra saldrá de este puerto, con destino a los de Casablanca y Argelona el día 28 del corriente mes de Junio, admitiendo pasajeros, carga general y frutos, en las inmejorables condiciones que esta compañía tiene acreditadas en su ya dilatado servicio.

Para la adquisición de pasajes e informes sobre los mismos dirigirse a la delegación de la compañía, calle de la Cruz Verde, 24. Para despacho de carga y cuanto con ella se relacione, a su agente en esta plaza Manuel Cruz Delgado, calle San José, 10.

Cie. Africana Belga

El magnífico vapor Mateba de 5.000 toneladas, saldrá de Santa Cruz del 28 al 29 de Junio, con destino a

Casablanca. con hueco disponible para 2.000 toneladas métricas en los entrepuentes y 4 mil huacales sobre cubierta. Agentes, Tenerife Coaling Co., Limited - Alfonso XIII 84.

Fabrica de gas

GRAN REBAJA DE PRECIOS PARA COK Y ALQUITRAN

Cok, quintal 46 kilogramos en fábrica. Pesea 550. Cok, quintal 46 kilogramos servido a domicilio. Pesetas 6'00. Cok, tonelada 1.000 kilogramos en fábrica. Pesetas 110'00

El COK que ofrecemos al público es de primera calidad, fabricado de la mejor hulla inglesa y americana y es el mejor sustituto para el carbón vegetal y mineral empleado en cocinas, hornos de pianoher y antracita para motores de gas pobre. Propio para fundiciones.

Reparditores en Santa Cruz: Pedro Martín Dorta, Plaza de Weyler. Alquitran kilo suelto. Ptas. 0'50. Alquitran tonelada 1.000 kilogramos. Ptas. 100'00

El alquitran es el mejor sustituto de pinturas para embarcaciones, aislante para maderas o hierros empotrados o expuestos a la intemperie, aplicado en calles y caminos

A los consumidores de carbón Cok y vegetal

El almacén de ultramarinos MI BODEGA, tiene el gusto de ofrecer a su numerosa clientela y al público en general, el acreditado carbón de brezo y de cok, que con tanto desvelo ha procurado siempre esta casa, conseguir las mejores calidades de este artículo, para que sus clientes puedan estar conformes y no dejen nunca de comprarlo en esta casa.

A la inmejorable clase de carbón, le seguimos el buen servicio a domicilio que tiene establecido, pues al recibir el aviso del cliente, se sirve con la mayor prontitud. Los precios son siempre a la altura de la mayor competencia.

No confundirse: MI BODEGA, frente a la Plaza de Weyler y Parque de Artillería. Teléfono número 96